

ANEXO AL BOLETÍN INFORMATIVO Nº 9. NOVIEMBRE DE 2008.



Pezuela de las Torres

INSTALACIÓN DE UN VERTEDERO INCINERADORA DE PLASMA EN CORPA

¡SI NO LO QUIEREN EN ALCALÁ, TAMPOCO LO QUEREMOS AQUÍ!



Un nuevo peligro amenaza la tranquilidad y la salud de los vecinos de la comarca y, principalmente, a las personas que viven en los pueblos de Corpa y Pezuela. Se trata del vertedero de la Mancomunidad del Este, que en principio se situaba en Alcalá de Henares. Pretenden, con el consentimiento del alcalde de Corpa, ubicarlo a escasos 3,5 Km. del núcleo urbano de Pezuela de las Torres, pero en el término de Corpa.

Esta planta haría uso de una tecnología experimental que nos resulta muy familiar en el pueblo, la **incineración por plasma** (la misma de PLASMECO) que nunca antes ha sido utilizada para el tratamiento de residuos urbanos y que emitirá partículas como furanos, dioxinas y metales pesados altamente cancerígenos.

La planta tratará más de 230.000 toneladas de basura al año, el equivalente a la generada por más de un millón cien mil habitantes. Aproximadamente un quinto de la población de la Comunidad de Madrid. Ocupará una extensión de entre 60 y 100 Ha. y la pretenden colocar a la izquierda de la carretera de Pezuela a Corpa un poco más allá de la Casilla hasta el camino del arrollo Pantueña.

¿Qué problemas nos generará esta planta vertedero?

PROBLEMAS MEDIOAMBIENTALES:

Es un sistema sin comprobar. No hay experiencias en ningún lugar del mundo para tantos miles de toneladas de basura, por lo tanto nos van a tomar como conejillos de indias. Hay experiencias previas de uso de esta tecnología para **residuos industriales y peligrosos**, tal y como pretendía el proyecto que se quería llevar adelante en Pezuela la pasada legislatura, con lo que no es descabellado pensar que este tipo de residuos serán también tratados en la planta que se construirá en Corpa.

PROBLEMAS ECONÓMICOS:

Esta tecnología **aumenta los costes de tratamiento** de un kilo de basura entre 7 y 9 veces los actuales, por lo que supondrá irremediamente establecer nuevas tasas a la recogida de basura, que sin duda vamos a pagar finalmente los vecinos.

PROBLEMAS DE INFRAESTRUCTURAS:

El **tráfico de camiones** será enorme desde todos los pueblos y ciudades. El procesamiento de una cantidad tan desmesurada de basuras implicaría el transporte de la misma desde muchos municipios, incluso de fuera de la comarca, hasta Corpa, lo cual saturaría nuestra precaria red de carreteras.

Algunos datos:

- Se descargarían, voltearían y removerían **91 millones de bolsas de basura** todos los años.
- Si las pusiéramos en línea, ocuparían 45.000 kilómetros, es decir darían la vuelta al mundo y supondrían más de tres veces el diámetro de la Tierra.
- De las **13.000 toneladas de envases** de las bolsas amarillas que se recogerían, **el 60% se quemarían** directamente en la incineradora.
- Se recuperarían 4.972 toneladas**, es decir **tan solo el 38%**.
- Se **fermentarían 182.000 toneladas de basura orgánica** cada año, el equivalente a 96 millones de bolsas de basura todos los años.
- Se quemarían 33.964 toneladas anuales**.
- Se incinerarían por plasma 15.000 toneladas al año**, **el equivalente a 7 millones y medio de bolsas de basura**.
- No se especifica el sistema de incineración** para 18.964 toneladas anuales.
- Se enterrarían 91.000 toneladas anuales**, el equivalente a 46 millones de bolsas de basura.
- Pasaríamos de **pagar** alrededor de 12 euros por tonelada de basuras del sistema actual de tratamiento a pagar 105 euros por tonelada, es decir, **un precio casi 9 veces el actual**.

(sigue...)

El proceso biológico de la fermentación de basuras consiste en que microorganismos degraden la materia orgánica de la basura. Este proceso genera, a gran escala, muchísimos olores y emisiones contaminantes, ya que se trata de un proceso de **putrefacción y degradación** de la basura. Es el típico olor de los basureros. El gigantesco volumen de basura fermentando, 182.000 toneladas, puede emitir grandes cantidades de **olores y emisiones**. Además existen los problemas de los *lixiviados*, el **líquido que se desprende de esta basura**, que es un líquido con **altísimo poder de contaminación**.

¿Por qué se apuesta por una tecnología no probada pero que sí se ha usado para residuos tóxicos y peligrosos? Parece claro que esta planta sólo tiene sentido si **además de la basura de las casas de todos los pueblos de la zona**, trata residuos por los cuales las empresas pagan grandes cantidades de dinero por gestionarlos. ¿Qué residuos son éstos? Los **tóxicos y peligrosos**. ¿De dónde provendrán? De toda España. El antecedente del proyecto de implantación de una planta de incineración de residuos tóxicos y peligrosos en Pezuela la pasada legislatura, que no se llevó adelante finalmente por la movilización social en nuestro pueblo, también nos da alguna pista de lo que se pretende hacer.

SE CREA LA PLATAFORMA CONTRA LA INSTALACIÓN DEL VERTEDERO INCINERADORA DE PLASMA EN CORPA Y PUEBLOS AFECTADOS

El pasado domingo 9 de Noviembre de 2008, un grupo de vecinos de las localidades de Corpa, Pezuela de las Torres, Valverde y Villalbilla constituyeron una plataforma contra la instalación en la comarca del vertedero-incineradora de plasma, publicando el siguiente comunicado de prensa:

Ante la negativa del Alcalde de Alcalá de Henares, Bartolomé González, de ubicar la planta de tratamiento de residuos urbanos con tecnología de plasma en el término de su localidad, existen varios puntos alternativos donde ubicar dicha planta, entre ellos el término de Corpa. El Alcalde de Corpa, Ángel Mejías, en declaraciones a Onda Cero, ha indicado que era una opción a estudiar, no mostrando negativa alguna a su implantación. Ésta ha sido la principal razón por la que se ha constituido esta Plataforma.

Durante el acto de constitución de la misma, llevado a cabo en Corpa, y durante la exposición informativa por parte de Ecologistas en Acción, el acto se vio interrumpido por la presencia del Alcalde de la localidad, solicitando la disolución de la reunión. Los presentes se negaron a disolverse y pasaron a preguntar directamente la realidad de las declaraciones mostradas en varios medios de comunicación. Ésa ha sido la forma en la que esta Plataforma ha conocido, en palabras del Sr. Alcalde, que la empresa interesada (Fomento de Construcciones y Contratas, FCC) está en fase de captación de terrenos para la implantación en la localidad. Según declara Ángel Mejías, alcalde de Corpa, *"no es contaminante. No obstante, iré a visitar diferentes plantas a Barcelona y a Estados Unidos y de momento no tengo nada que informar porque no lo conozco"*.

No parece muy creíble que no sea poseedor de más información, dado que las visitas para conocer la tecnología de plasma están programadas para la semana entrante. El alcalde insistió en disolver y desalojar el local donde se estaba celebrando el acto y los allí presentes vimos en poco tiempo cómo la Guardia Civil se presentaba en el local requiriendo el DNI a todos los asistentes. *"Voy a denunciar a todos los que estáis aquí"*, dijo Ángel Mejías.

Esta Plataforma tiene como principal misión concienciar a los municipios implicados de los efectos perniciosos que supone este tipo de industria, donde se trataría la basura de 26 municipios de la Comunidad (entre ellos Alcalá de Henares, que contribuiría con el 90% de los residuos urbanos generados por sus más de 200.000 vecinos). A partir de ahora, se celebrarán reuniones informativas a los vecinos y se procederá a la elaboración de un manifiesto para la recogida de firmas contrarias a la instalación en Corpa y pueblos de la comarca de industrias de este tipo.

Por todo ello, desde esta Plataforma hemos puesto en conocimiento de la situación a los diferentes medios de comunicación.

REUNIÓN INFORMATIVA SOBRE LA PLANTA INCINERADORA

El pasado 19 de Noviembre tuvo lugar una reunión informativa en Corpa, a la que asistieron aproximadamente 200 vecinos de la comarca. En ella se trató de las características de la planta que se quiere instalar en la zona. En la reunión se personaron también cinco representantes de la empresa FCC, entre ellos los técnicos del proyecto y el Ingeniero de Caminos de Alcalá de Henares responsable de la adjudicación del contrato, además del alcalde de Corpa y algún otro alcalde de la zona. Tras la explicación de los ponentes, el alcalde solicitó la palabra para los representantes de la empresa. Ante la protesta del público asistente por no tener acceso al proyecto y por la ausencia de información que tienen hasta el momento, se decidió que la empresa expusiera sus puntos de vista en otra convocatoria distinta y en un formato de debate, y que se pusiera a disposición de todos los vecinos el proyecto para que pudiera ser estudiado. Acabando ya la reunión, una concejala del Equipo de Gobierno de Corpa manifestó su oposición a la implantación de la incineradora en el pueblo.